



MEMORANDO

Bogotá, D.C.

PARA: Ethel Vásquez Rojas
Subdirectora de Gestión Humana

DE: Héctor Gabriel Rondón Olave.
Viceministro para el Diálogo Social y los Derechos Humanos.

ASUNTO: Solicitud Insuficiencia de Personal

Respetada Subdirectora:

De manera atenta le solicito se certifique si el Ministerio del Interior cuenta con personal que tenga el siguiente perfil.

Asesor	
Profesional	X
Apoyo a la Gestión	

Título Profesional	Derecho
Título de Posgrado	Modalidad especialización
Experiencia Profesional	30 meses de experiencia profesional
Equivalencia	Título profesional y 54 meses de experiencia profesional

La persona con el perfil antes señalado se requiere para cumplir con el siguiente objeto contractual:

“Prestar sus servicios profesionales al Viceministerio para el Diálogo Social y Derechos Humanos, por sus propios medios y con plena autonomía técnica y administrativa, brindando apoyo a la gestión jurídica del despacho mediante el análisis, elaboración, verificación y aprobación de documentos legales y proyectos de actos administrativos,



Al contestar cite Radicado 2025-3-002000-031759 Id: 638468
Folios: 2 Fecha: 27-10-2025 07:35:28
Anexos: 0
Remitente: DESPACHO DEL MINISTRO DEL INTERIOR
Destinatario:

contribuyendo al adecuado desarrollo de los procesos internos y al cumplimiento de las funciones asignadas al Viceministerio.”

Cordialmente



Héctor Gabriel Rondón Olave

Viceministro para el Diálogo Social y los Derechos Humanos.

Proyectó: Javier Alejandro Zúñiga Rojas - Contratista



MEMORANDO

INSUFICIENCIA DE PERSONAL DE PLANTA LA SUBDIRECTORA DE GESTIÓN HUMANA FACULTADA MEDIANTE RESOLUCIÓN 0150 DEL 01 DE FEBRERO DE 2021

CERTIFICA QUE:

El Doctor **HÉCTOR GABRIEL RONDÓN OLAVE**, Viceministro para el Diálogo Social y los Derechos Humanos, mediante radicado 2025-3-002000-031759 Id: 638468, solicitó a esta Subdirección certificar la existencia de personal de planta, para cumplir con el objeto descrito en el memorando que adjunta.

Consultada la planta de personal del Ministerio existen funcionarios con el perfil y la idoneidad solicitada, sin embargo, de acuerdo con la distribución interna de cargos y las cargas laborales, NO se cuenta con el personal suficiente para atender las obligaciones descritas en el memorando referido.

La presente se expide el 27 de octubre de 2025, con fines administrativos.



ETHEL VÁSQUEZ ROJAS

Elaboró: Johana R.